Manizales, 9 de agosto de 2023

Ing. Santiago Osorio
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – ÁREA DE PLANEACIÓN
Manizales, Caldas

Referencia: COTIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL VILLA DEL PILAR SEDE PRINCIPAL.

La presente propuesta abarca los estudios y diseños de componente eléctrico con levantamiento arquitectónico para la institución educativa en mención.

La oferta económica es la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL PILAR SEDE PRINCIPAL				
	ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	**Area de diseño aprox (m2)**	**Valor m2**	**Valor total**
1	Levantamiento arquitectónico.	4240	$ 2.600,00	$ 11.024.000,00
2	Diseño eléctrico.	4240	$ 4.500,00	$ 19.080.000,00
3	Diseño de red, voz, datos, circuito cerrado de televisión y sonido. (no incluye canchas)	3244	$ 2.950,00	$ 9.569.800,00
4	Presupuesto de obra y programación: memorias, APU´s, insumos, entre otros.	4240	$ 1.150,00	$ 4.876.000,00
5	Especificaciones técnicas.	4240	$ 700,00	$ 2.968.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 47.517.800,00**
Ploteo, comunicaciones, informes, oficina, entre otros.				$ 1.000.000,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 1.000.000,00**
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS				**$ 48.517.800,00**
IVA (19%)				$ 9.218.382,00
COSTO TOTAL				**$ 57.736.182,00**

El alcance de los estudios y diseños es el siguiente:

ENTREGABLES MINIMOS		
ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTOS - ENTREGABLES DEL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN		
1. LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO		
1	Planos	Planta de localización con coordenadas de implantación del proyecto y cuadro de áreas incluido en esta planta, en donde se indique claramente el área construida en todos los pisos, superficie total construida, superficie libre total, índices de ocupación, índice de construcción y demás que se requieran.
2		Plantas arquitectónicas por cada piso o nivel diferente, con detalles de zonas exteriores y dimensiones finales de columnas, ductos, bajantes, cajas de escaleras, referencias de nivel al proyecto global, para la correcta interpretación por parte del constructor, incluyendo exteriores.
3		Planta de cubierta y desagües.
4		Cortes urbanísticos del proyecto, fachadas completas del proyecto y de las edificaciones comunales.
5		Cortes y alzados que ilustren de manera adecuada las secciones transversales y longitudinales de la edificación, con la indicación de los paramentos interiores y exteriores.
6		Fachadas y cortes por fachadas necesarios.
7		Planos de detalles arquitectónicos de tratamientos de áreas exteriores.
8		Detalles de baños.
9		Planos puertas y ventanas existentes.
		Planta estructural
10		Detalles de escaleras y rampas interiores y exteriores.
11	Informe	Levantamiento arquitectonico.
12	Carta de responsabilidad del especialista sobre el proyecto presentado, copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional (fecha de expedición menor a 6 meses a la fecha de presentación del proyecto).	
2. DISEÑO ELÉCTRICO		
1	Planos Eléctricos	Diseño de las redes eléctricas de baja tensión interior y exterior y apantallamiento.
		Diseño de la Red Regulada
2		Planos de las redes eléctricas de media y baja tensión del proyecto, incluidos detalles específicos y de construcción para conexión, detalle estructuras de arranque y llegada.
3		Digramas unifilares
4		Plano de canalizaciones internas eléctricas, cuadros de carga y diagramas unifilares.
5		Los planos de los diversos sistemas eléctricos y afines: iluminación, fuerza, plantas de localización, acometidas, canalizaciones, para redes eléctricas y de comunicaciones, circuitos (alumbrado, fuerza, tomas, comunicación, sistemas de tierra y apantallamiento) cuando aplique. Detalles de tableros, cajas, canalizaciones, ductos, mallas de tierra, y en general de aquellas partes o elementos que no se visualicen en las plantas y cortes. Todos los planos deben venir con firma original del especialista tanto en físico como en digital.
6		Cálculos del estudio fotométrico de acuerdo con lo vigente en RETILAP.
7	Memorias de Calculo	Memorias de cálculo o de diseño cumpliendo con los literales de la a) hasta la w) del artículo 10.1 de acuerdo con los lineamientos del RETIE.
8		Especificaciones técnicas generales de materiales y equipos
9	Tramite ante la empresa pública prestadora del servicio de energía. CHEC	
10	Carta de responsabilidad del especialista sobre el proyecto presentado, copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional (fecha de expedición menor a 6 meses a la fecha de presentación del proyecto)	
3. DISEÑO DE RED, VOZ, DATOS, CCTV Y SONIDO		
1	Planos Eléctricos	Planta general y/o por niveles de localización de redes, indicando diámetros, longitudes, equipos y accesorios, especificación de materiales, etc.
2		Detalles de instalación de tableros y aparatos que se requieran para el proyecto
3		Diagramas y tablas de cableados, especificando calibre de conductores, códigos y demás información necesaria para la ejecución del proyecto.
4		Planos con rutas de cableado de alimentadores y acometidas.
5	Memorias de Calculo	Memorias de cálculos y diagramas.
6		Especificaciones técnicas (materiales, equipos, accesorios).
7	Carta de responsabilidad del especialista sobre el proyecto presentado, copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional (fecha de expedición menor a 6 meses a la fecha de presentación del proyecto)	
4. PRESUPUESTO DE OBRA Y PROGRAMACIÓN: MEMORIAS, APU´S, INSUMOS, ENTRE OTROS.		
1	Presupuesto por capítulos con su respectiva participación porcentual en el total del presupuesto. (Plataforma Crystal)	
2	Análisis de precios unitarios para cada ítem del presupuesto	
3	Memorias de cantidades de obra.	
4	Listado de materiales básicos.	
5	Programación de obra (cronograma de ítems y actividades)	
6	Discriminación detallada de los costos indirectos. A.I.U.	
7	Estudio de mercado	
8	Carta de responsabilidad del especialista sobre el proyecto presentado, copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de matrícula profesional (fecha de expedición menor a 6 meses a la fecha de presentación del proyecto)	
9	NOTA: Los anteriores aspectos deberán ser entregados de manera independiente por cada bloque o edificio de la I.E. INEM y basados en los APU's de la plataforma Crystal y/o condiciones establecidas para la publicación del presupuesto oficial en el SECOP.	
5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
1	Cartilla de especificaciones técnicas y constructivas para cada ítem del presupuesto con las normas técnicas relativas a los materiales y trabajos que incluyan precisiones sobre los métodos de ejecución y aprobación (medios y métodos de controlar su calidad y conformidad), deben contener en forma clara la descripción de la actividad, los materiales necesarios y la unidad de medida y forma de pago.	

NOTA GENERAL: Todos los estudios y diseños deberán tener un acompañamiento para realizar los tramites respectivos ante las curadurias urbanas y entidades de servicios publicos.

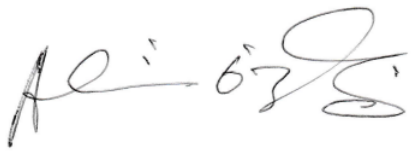
TIEMPO DE ENTREGA:

- 2 meses a partir de la asignación del contrato.

FORMA DE PAGO:

- Pago parcial (I): A los 15 días luego de haber iniciado la elaboración del proyecto (30%).
- Pago parcial (II): Haber transcurrido 1 mes luego de haber iniciado el proyecto (45).
- Pago parcial (III): Finalización del proyecto con la totalidad de entregables (25%).

Cordialmente,



Ambar Ingeniería S.A.S
Nit: 900.944.616-2
Ing. Jose Alirio González
C.C. 19.304.147
M.P. CL205-9720
Calle 23 #23 55 of.205
Aligonzalez22@hotmail.com